

ASISTENCIA

La entrada y asistencia a las sesiones del Congreso es libre. No obstante, sólo a los asistentes que se encuentren inscritos se les entregará un diploma acreditativo de su participación y, en su caso, de la presentación y de la defensa de una comunicación. Sólo a los asistentes inscritos el Congreso cubrirá los almuerzos de los días 12 a 15 de diciembre.

ALUMNOS

La matrícula de los alumnos de la Universidad de La Rioja en el Congreso es gratuita. No obstante, para el control de asistencia y posible reconocimiento de créditos debe presentarse la correspondiente ficha de inscripción en la Secretaría del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja.

La asistencia al Congreso y la realización de actividades complementarias por los estudiantes tiene s hasta un máximo de 2 créditos ECTS.

INSCRIPCIONES

El importe de la matrícula para los asistentes a las sesiones es de 50 euros. A todos los asistentes inscritos en el Congreso se les entregará un diploma acreditativo de su participación.

El ingreso deberá producirse en la siguiente cuenta:

Banco de Santander: 0049-6614-90-2295052673.

La matrícula deberá realizarse en la Secretaría del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja: presencialmente –Edificio Quintiliano, c/ La Cigüeña, 60, segundo piso–, a través de fax –941-299 347– o por correo electrónico –susana.perez@unirioja.es–. Para ello, en cualquiera de los casos, deberá presentarse-adjuntarse la ficha de inscripción al Congreso y la fotocopia del resguardo del ingreso de matrícula.

Los derechos de inscripción cubren el servicio de cafetería de las pausas-café de la mañana y los cuatro almuerzos de los días 12 a 15 de diciembre de 2011. En el caso de las personas asistentes al Congreso que presenten comunicaciones, estos derechos de inscripción cubren también la cena que tendrá lugar el miércoles 14 de diciembre de 2011.

COLABORAN



**Gobierno
de La Rioja**

Presidencia y Justicia



**Ilustre Colegio
de Abogados
de La Rioja**

CIUDUR

Centro de Investigación de Derechos Fundamentales,
Políticas Públicas y Ciudadanía. Dpto. de Derecho.
Universidad de La Rioja

FINANCIA



**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CIENCIA**

Proyecto de Investigación
DER 2008-03547

ORGANIZA



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Departamento de Derecho

Más información:

Universidad de La Rioja
Departamento de Derecho
Edificio Quintiliano
Teléfono: 941 299 340
www.unirioja.es/actividades



CONGRESO NACIONAL ORGANIZADO
EN EL MARCO DEL SEMINARIO PERMANENTE
DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Protección jurídica, responsabilidad penal y mediación en justicia de menores

2001-2011: Balance de más de una década
de vigencia de la Ley reguladora de la
responsabilidad penal de los menores

Sala de Grados Edificio Quintiliano,
12 a 16 de diciembre de 2011



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

DIRECCIÓN DEL CONGRESO

PEDRO M. GARCIANDÍA GONZÁLEZ
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de La Rioja

COORDINACIÓN

- PILAR LASHERAS HERRERO
Profesora Asociada de Derecho Procesal de la Universidad de La Rioja
- JUAN RAMÓN LIÉBANA ORTIZ
Profesor Asociado de Derecho Procesal de la Universidad de La Rioja

PRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS SESIONES

- RONCESVALLES BARBER CÁRCAMO
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de La Rioja
- PAZ DE LA CUESTA AGUADO
Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cantabria
- ANA ISABEL PÉREZ CEPEDA
Profesora Titular (acreditada Catedrática) de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca
- SUSANA PÉREZ ESCALONA
Profesora Contratada Doctora de Derecho Mercantil de la Universidad de La Rioja
- CARMEN RUIDIAZ GARCÍA
Profesora Titular de Trabajo Social de la Universidad de La Rioja
- SYLVIA SASTRE I RIBA
Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Rioja
- MARIOLA URREA CORRES
Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de La Rioja
- ROSA VENTAS SASTRE
Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

PRESENTACIÓN

El día 12 de enero del año 2000 se aprobaba en España la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de menores. Con ella, además de dar un cierre definitivo al modelo tutelar del pasado siglo, se instauraba un sistema de justicia penal juvenil en el que se reconocían y garantizaban al menor infractor sus derechos fundamentales. Cumplidos en 2011 los diez años de entrada en vigor de la Ley, si bien su orientación inicial se inscribía claramente en la línea marcada por las reglas de Naciones Unidas, la norma se ha visto sometida en este periodo a varias reformas de importante calado. En concreto, las reformas operadas en diciembre de 2000, noviembre de 2005 y diciembre de 2006, coincidentes en el tiempo con sucesos delictivos de gran eco en los medios de comunicación, han llevado a una mayor represión de la delincuencia juvenil y a un notable endurecimiento de la ley. En la actualidad tampoco son infrecuentes las voces que, desde la práctica, siguen planteando nuevas reformas que incidan en la modificación de la edad de aplicación de la ley, en la duración de las medidas cautelares de internamiento o, incluso, en la necesidad de una nueva norma que sustituya a la actual.

De acuerdo con todo ello, el presente Congreso, desarrollado a través de varias ponencias y mesas redondas, tiene por objeto el análisis de los más de diez años de vigencia de la norma, si bien con un enfoque más amplio al que suele ser habitual; esto es, una mirada que no sólo se centra en el examen de las cuestiones técnicas, penales y procesales, relacionadas con la responsabilidad criminal del menor. Con ayuda de la visión que nos ofrecen los operadores jurídicos más implicados en la materia, desde su experiencia del día a día, las sesiones se dedican también a la consideración del menor en el marco internacional, a su protección jurídica, al tratamiento de la delincuencia juvenil desde la Psicología jurídica, a la intervención social en menores y a los problemas que se observan en la aplicación práctica de la ley reguladora de su responsabilidad penal; en particular, de las disposiciones referidas a la mediación y reparación de la víctima. Igualmente no se renuncia tampoco a otras visiones del tema con un corte más divulgativo, de tal forma que se reserva una última sesión al análisis de la figura del menor desde enfoques jurídico-mercantiles, a la particular observancia de la delincuencia juvenil por el cine y a los límites que impone la justicia de y con menores a los medios de comunicación en su tratamiento informativo.

INSCRIPCIÓN

Apellidos	
Nombre	DNI (con letra)
Dirección	
Localidad	Código Postal
Provincia	
Teléfono	
Correo-e	
Estudios (si los hubiere)	
Profesión	Empresa/Insitución

Por la presente se le informa que sus datos serán incorporados a un fichero de la Universidad de La Rioja, siendo esta la responsable del fichero, cuya finalidad será el tratamiento de sus datos para gestionar su asistencia. Asimismo se le informa que sus datos no serán cedidos a terceras personas o empresas. Se le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, cancelación y oposición de acuerdo al contenido de la Ley Orgánica 15/1999, dirigiéndose a la Universidad de La Rioja, Responsable de Protección de Datos, Avda de la Paz, nº 93, Código Postal 26006, Logroño, La Rioja.



INAUGURACIÓN

- 9.00 h Recogida de documentación.
- 9.30 h Acto de presentación e inauguración del Congreso.
José M^a Martínez de Pisón Cavelo,
Rector Magnífico de la Universidad de La Rioja
Emilio del Río Sanz,
Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de La Rioja
José M^a. Cid Monreal,
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de La Rioja
Pedro M. Garcíandía González
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de La Rioja

SESIÓN DE MAÑANA

La protección internacional de la infancia

- 10.00 h Introducción a la sesión
Mariola Urrea Corres,
Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad de La Rioja
- 10.15 h Ponencia
Protección internacional de la infancia: especial referencia a su situación en los conflictos armados
Ruth Abril Stoffels,
Profesora Agregada de Derecho Internacional Público
Universidad CEU-Cardenal Herrera
- 11.30 h Pausa-Café
- 12.00 h Ponencia conjunta: perspectivas
A vueltas con la (des)protección del menor

*Derechos con pies de barro:
de la inmigración ilegal a la explotación infantil*
Cándida Godoy Aparicio,
Subdirectora de Informe Semanal, RTVE

La protección del menor ante el uso ilícito de las nuevas tecnologías: la lucha contra la pornografía infantil.
Celia Carreira Vigo,
Inspectora Jefe del Grupo de Protección al Menor
de la Brigada de Investigación Tecnológica

Explotación sexual infantil y formas contemporáneas de esclavitud
Yolanda Román González,
Responsable de Incidencias Políticas y Campañas de Save the Children
- 14.00 h Almuerzo

SESIÓN DE TARDE

La protección del menor desde el Derecho Constitucional y el Derecho Civil

- 16.45 h Introducción a la sesión
Roncesvalles Barber Cárcamo,
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de La Rioja.
- 17.00 h Ponencia
La falta de autonomía del menor y su protección jurídica
María Ángeles Parra Lucán,
Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza
- 18.00 h Descanso
- 18.30 h Ponencia conjunta: perspectivas
Paradojas actuales en la protección jurídica del menor

La intervención administrativa en materia de protección de menores y su control judicial
Pedro De Pablo Contreras,
Catedrático de Derecho Civil
Universidad de La Rioja

Derechos fundamentales y menores
Amelia Pascual Medrano,
Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad de La Rioja.

*La evolución del Derecho de filiación:
del interés del menor al interés del progenitor*
Roncesvalles Barber Cárcamo,
Profesora Titular de Derecho Civil
Universidad de La Rioja



SESIÓN DE MAÑANA

Delincuencia juvenil y Psicología

- 10.00 h Introducción a la sesión
Sylvia Sastre i Riba,
Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación
Universidad de La Rioja.
- 10.15 h Ponencia
La delincuencia juvenil desde la Criminología
Cristina Rechea Alberola,
Catedrática de Psicología Básica.
Directora del Centro de Investigación en Criminología.
Universidad de Castilla-La Mancha.
- 11.30 h Pausa-Café
- 12.00 h Ponencia conjunta: perspectivas
El delincuente juvenil desde la Psicología social y jurídica

Evolución de la personalidad de los delincuentes juveniles desde el año 2000
José Luis Jalón López,
Psicólogo. Dirección General de Justicia del Gobierno de La Rioja.

El delincuente juvenil: caracteres y factores de riesgo
Juan Romero Rodríguez,
Psicólogo. Centro Penitenciario de Pamplona.
- 14.00 h Almuerzo

SESIÓN DE TARDE

Menores en conflicto: la intervención social

- 16.15 h Introducción a la sesión
Carmen Ruidiaz García,
Profesora Titular de Trabajo Social de la Universidad de La Rioja.
- 16.30 h Ponencia conjunta: perspectivas
El menor y la intervención de los poderes públicos

Atención a los menores desde las Administraciones públicas. Mirada retrospectiva y prospectiva.
Víctor Sancha Mata,
Jefe de Servicio de Reforma del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Situación y atención a los menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja
María Bueyo Díez Jalón,
Defensora del Pueblo Riojano.
- 17.30 h Ponencia.
Delincuencia juvenil: el enfoque de la competencia social
M.ª Jesús López Latorre,
Profesora Titular de Psicología Básica,
Universidad de Valencia.
- 18.30 h Descanso
- 19.00 h Mesa redonda: experiencias

Ciudad Escuela de los Muchachos (CEMU): un recurso residencial de atención a los menores
Maía Ordóñez Gallego,
Directora Pedagógica CEMU

Medidas judiciales en medio abierto
Jesús Vélez Valle,
Psicólogo y Educador de la Fundación Pioneros.
Programa de medidas judiciales en medio abierto del Gobierno de La Rioja

Medidas judiciales de internamiento
Ana Jiménez Gil de Muro,
Trabajadora Social. Subdirectora del Centro Educativo de Menores Virgen de Valvanera del Gobierno de La Rioja



SESIÓN DE MAÑANA

Delincuencia juvenil: consideraciones penales y criminológicas

- 10.00 h Presentación de la Sesión. Ponencia
Delincuencia juvenil: perfiles y alternativas
Paz De La Cuesta Aguado,
Catedrática de Derecho Penal,
Universidad de Cantabria.
- 11.00 h Pausa-Café
- 11.30 h Ponencia
Delincuencia juvenil y tratamiento jurídico: tendencias y evolución
Carlos Vázquez González,
Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal,
Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- 12.30 h Ponencia
A vueltas con la libertad vigilada: menores infractores
Rafael Rebollo Vargas,
Profesor Titular de Derecho Penal,
Universidad Autónoma de Barcelona.
- 14.00 h Almuerzo

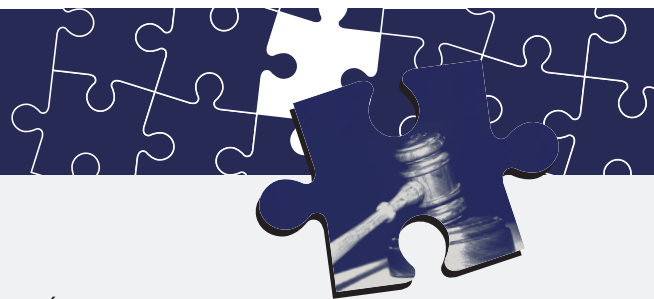
Defensa de las comunicaciones presentadas

- 16.00 h Presenta:
Juan Ramón Liébana Ortiz,
Doctor en Derecho Procesal,
Universidad de La Rioja.

SESIÓN DE TARDE

Responsabilidad penal de menores: consideraciones legislativas y perspectivas de reforma

- 16.45 h Introducción a la sesión
Ana Isabel Pérez Cepeda,
Profesora Titular (acreditada Catedrática) de Derecho Penal,
Universidad de Salamanca.
- 17.00 h Ponencia
Aspectos penales de la Ley orgánica de responsabilidad penal de menores: balance y prospectiva
M.ª Carmen Gómez Rivero,
Catedrática de Derecho Penal,
Universidad de Sevilla.
- 18.00 h Descanso
- 18.30 h. Ponencia conjunta: perspectivas.
Cuestiones procesales de la Ley orgánica de responsabilidad penal de menores
Julio Muerza Esparza,
Catedrático de Derecho Procesal,
Universidad de Navarra.
- Marina Cedeño Hernán,**
Profesora Titular de Derecho Procesal,
Universidad Complutense de Madrid.
- 21.00 h. Cena del Congreso.



SESIÓN DE MAÑANA

La mediación penal y su aplicación a la Justicia de menores

- 10.00 h. Introducción a la sesión
Rosa Ventas Sastre,
Profesora Titular de Derecho Procesal,
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
- 10.15 h. Ponencia
Justicia restaurativa en el sistema de justicia penal
Joseph María Tamarit Sumaya,
Catedrático de Derecho Penal,
Universidad de Lérida.
- 11.15 h. Pausa-Café
- 11.45 h. Presentación
Máster en resolución de conflictos y mediación reparadora en justicia penal de menores de la Universidad de La Rioja
Sylvia Sastre I Riba,
Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales,
Universidad de La Rioja.
Vicepresidenta de la Fundación de la Universidad de La Rioja.
- Pedro M. Garciandía González,**
Director Académico del Master.
- 12.10 h. Mesa redonda: experiencias
Mediación penal de menores: consideraciones desde la norma
Marien Aguilera Morales,
Profesora Titular de Derecho Procesal,
Universidad Complutense de Madrid.
- La derivación a mediación y sus resultados:
consideraciones desde la práctica*
Carlos Sancho Casajús,
Fiscal. Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Programas de mediación y reparación:
consideraciones desde la práctica*
Patxi López Cabello,
Técnico del Servicio de Justicia Juvenil.
Consejería de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco.

14.00 h. Almuerzo

SESIÓN DE TARDE

La Ley de responsabilidad penal de menores: aplicación práctica

- 16.45 h. Introducción a la sesión
Pilar Lasheras Herrero,
Abogada. Profesora Asociada de Derecho Procesal de la Universidad de La Rioja.
- 17.00 h. Ponencia
*La ley penal del menor:
pasado y presente de su aplicación práctica*
Fernando Solsona Abad,
Magistrado de la Audiencia Provincial de La Rioja.
- 18.00 h. Descanso
- 18.30 h. Mesa redonda: experiencias
*La aplicación de la ley penal del menor:
consideraciones desde la Fiscalía*
Esther Alesanco Del Pozo,
Fiscal de Menores en La Rioja.
- La aplicación de la ley penal del menor:
consideraciones desde la Abogacía*
Isabel Gómez Díez,
Abogada.
- La aplicación de la ley penal del menor:
consideraciones desde la Policía judicial*
Olga Fernández Maeztu,
Inspectora. Jefe del Grupo de Menores de la Policía Judicial.
Jefatura Superior de Policía de La Rioja.



SESIÓN ÚNICA

Menor, delincuencia juvenil y justicia penal: otros enfoques

10.00 h. Introducción a la sesión
Ponencia conjunta: perspectivas

El menor como sujeto de actividades económicas

El menor en el ámbito de la empresa: protección en publicidad y competencia desleal

Susana Pérez Escalona,
Profesora Contratada Doctora de Derecho Mercantil,
Universidad de La Rioja.

Problemas prácticos del menor en el ámbito del deporte profesional y los espectáculos públicos

Ángel Olmedo Jiménez,
Asociado de J&A Garrigues Sports & Entertainment
(Departamento Laboral).

11.00 h. Pausa-Café

11.30 h. Charla-coloquio

La delincuencia juvenil: una mirada cinematográfica

Gregorio Sesma Fernández,
Director del Cineclub Universitario Cinexín.
Universidad de La Rioja.

Rául Susín Betrán,
Profesor Titular de Filosofía del Derecho.
Director del Seminario "Cine y Derecho".
Universidad de La Rioja.

12.30 h. Ponencia

La justicia penal con menores: límites en el tratamiento informativo

José Yoldi,
Periodista (redactor jurídico) de El País.

13.30 h. Acto de Clausura del Congreso

Rául Susín Betrán,
Director del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Los interesados en presentar y exponer comunicaciones relacionadas con los temas tratados en las distintas ponencias y mesas redondas del Congreso, pueden hacerlo siguiendo las siguientes reglas:

1. Objeto.

El tema de las comunicaciones se incluirá en uno de estos cinco grandes ámbitos: 1. Protección jurídica del menor. 2. El menor desde la Psicología y la intervención social. 3. La delincuencia juvenil. 4. La responsabilidad penal del menor: aspectos penales y procesales. 5. Mediación penal y aplicación al ámbito de los menores.

2. Requisitos.

En formato Word, el texto íntegro de las comunicaciones tendrá una extensión aproximada de 5-10 hojas, medida DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm, letra Times New Roman de 12 puntos e interlineado sencillo. En caso de incluir notas a pie de página éstas irán en Times New Roman de 10 puntos e interlineado sencillo. En el encabezado se incluirán el título, nombre del autor o autores, categoría profesional con mención de la institución o universidad de procedencia, un sumario y un pequeño resumen (abstract) de unas 150 palabras.

3. Presentación.

Las comunicaciones deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: (juan-ramon.liebana@unirioja.es). En ellas conviene dejar bien claros los datos que faciliten la comunicación con su autor. La recepción de comunicaciones se producirá hasta el viernes 2 de diciembre de 2011 (inclusive).

4. Defensa Y Publicación.

Prevía selección por los coordinadores del Congreso, las comunicaciones presentadas serán defendidas por sus autores si así lo desean el miércoles 14 de diciembre a las 16.00 horas. Igualmente, previa evaluación por la dirección del Congreso, con asesoramiento de las directoras de las sesiones, las comunicaciones presentadas se publicarán en un apartado especial del próximo número de la Revista del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja (REDUR). No obstante, si el número de los trabajos presentados así lo sugiere, se ha previsto la elaboración de una publicación monográfica con todas ellas.

5. Acreditación.

A todas aquellas personas inscritas en el Congreso que envíen comunicación se les certificará su presentación, así como, si se produce, su defensa pública en la sesión reservada para ello.

ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Los dos hoteles recomendados para participar en el Congreso son:

Hotel HUSA Gran Vía ****

Avda. Gran Vía del Rey Juan Carlos I, 71

Logroño

Teléfono: 941 287 850

granvia@husa.es

Hotel HUSA Los Bracos ****

C/ Bretón de los Herreros, 29

Logroño

Teléfono: 941 226 608

husabracos@husa.es

A escasos trescientos metros uno del otro, ambos hoteles se encuentran en el centro de la capital riojana, uno en su calle principal y el otro en pleno centro histórico, cerca de su famosa Calle El Laurel, el área de tiendas de la ciudad y la Concatedral “La Redonda”.

Precio especial para el Congreso en ambos hoteles:

Habitación doble uso individual

(desayuno buffet e IVA incluido): 71.75 €

Habitación doble

(desayuno buffet e IVA incluido): 84.75 €

Nota: Al llamar se debe hacer referencia al “Congreso de Menores”.

Todos los congresistas alojados en los hoteles tienen asegurado el transporte gratuito cada mañana desde el hotel HUSA Gran vía hasta el edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja y el regreso cada tarde a la conclusión de las sesiones.

MÁS INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Departamento de Derecho

Edificio Quintiliano

C/ La Cigüeña, 60, 26004 Logroño. La Rioja

Secretaría del Departamento:

Susana Pérez Escalona

susana.perez@unirioja.es

Director del Congreso:

Pedro M. Garciandía González

pedro.garciandia@unirioja.es

Coordinadora:

Pilar Lasheras Herrero

pilar.lasheras@unirioja.es

Coordinador:

Juan Ramón Liébana Ortiz

juan-ramon.liebana@unirioja.es